

FICHA MUNICIPAL

Nombre del municipio	MUELLE DE LOS BUEYES
Nombre de Departamento	Región Autónoma Atlántico Sur (RAAS)
Fecha de fundación	18 de Septiembre de 1942
Posición geográfica	El territorio municipal se encuentra entre las coordenadas 12°04' latitud norte y 84° 32' longitud oeste.
Límites	Al Norte : Municipio de El Rama. Al Sur : Municipio de Nueva Guinea. Al Este : Municipio de El Rama. Al Oeste : Municipios de Villa Sandino y Santo Tomás de Chontales.
Extensión territorial	1,391 mts ² .
Clima y precipitación	El municipio tiene un clima monzónico tropical, con una temperatura promedio anual de 26° C; es una zona regularmente lluviosa, el invierno dura aproximadamente 9 meses del año y su precipitación pluvial oscila entre 2,700 a 2,900 milímetros. Está ubicado en la zona de vida de bosque muy húmedo sub-tropical y bosque húmedo tropical.
Población	27,566 habitantes
Densidad Poblacional	19.9 hab./mts ² .
Religión	Predomina la católica
Distancia a la capital y a la cabecera	La cabecera municipal está ubicada a 250 kms. de Managua, capital de la República.
Principales actividades económicas	El municipio está dotado de muy buena tierra y agua para la agricultura y ganadería, la principal actividad económica es precisamente la crianza de ganado, acompañada de la agricultura.

I RESEÑA HISTÓRICA

El territorio del actual municipio de MUELLE DE LOS BUELLES fue, hasta las primeras décadas del siglo XX, parte de la selva densa y despoblada que dividía en dos Nicaragua. La demanda de raicilla y hule por empresas norteamericanas en los años 30 le insertó en la economía de la costa Caribe como proveedor de esos productos, que eran trasladados por la vía fluvial Río Mico-Río Escondido hasta Bluefields.

Su actual cabecera municipal, entonces llamada San Pablo, era punto de traslado de esa producción desde las carretas de bueyes en que era acopiada a las naves acuáticas; precisamente la concentración allí de los animales de tiro le dio su nombre actual de Muelle de los Bueyes.

La demanda de mano de obra de esas explotaciones posibilitó el inicio del poblamiento del municipio, que además fue incentivado por la existencia de grandes extensiones de tierras nacionales. En los años '40 este territorio se había convertido ya en zona de frontera agrícola, con un flujo migratorio fuerte y sostenido desde los departamentos de Chontales, Boaco y Granada, teniendo como ejes la carretera Managua-Rama, que se encontraba en construcción, y las trochas abiertas en los bosques vírgenes por la explotación cauchera y maderera de enclave.

Una segunda gran oleada migratoria, la más intensa, se dio a partir de la década de 1950 y hasta después de 1974, ligada a las etapas segunda y tercera de la inserción del país en el mercado mundial, con el algodón y la carne como principales productos agroexportables.

Como consecuencia de la política de colonización de tierras, en todo el período el área agropecuaria nacional aumentó a un ritmo de más de 100,000 hectáreas anuales, y en específico los pastos se incrementaron en tres millones de manzanas. Coincidentemente, a partir de los años '50 la tasa de deforestación del bosque subtropical o tropical húmedo se aceleró alcanzando su pico en 1975, año en que se tumbaron 150,000 hectáreas.

Hasta 1971 Muelle de Los Bueyes fue parte de la demarcación de El Rama; para entonces, merced a la migración interna la población había crecido tanto que el territorio fue convertido en municipio. Más de tres cuartas partes de la población actual del municipio es descendiente de los campesinos pioneros que integraron esa ola migratoria, o llegaron ellos mismos integrándola.

Pero por razones adversas, de la organización económica del Estado tanto como agro climáticas y edafológicas, bastantes de estos campesinos pioneros vieron frustrados sus sueños de instalarse establemente: después de despalar y sembrar granos básicos por varios

años, su productividad y rentabilidad bajaron, y si como era el caso más frecuente no habían logrado acumular capital con el ganado, optaban por vender las mejoras, consistentes básicamente en pastos, y se internaban en la montaña, hacia el este, el norte o el sur.

Esta migración se ha convertido en la tercera gran ola migratoria sobre la frontera agrícola, con entre 25 y 10 años de antigüedad, la que actualmente ha alcanzado los manglares costeros y la reserva biológica de Indio-Maíz, en los municipios de Kukra Hill, Bluefields y San Juan del Norte, y también avanza en La Cruz del Río Grande y El Tortuguero.

A partir de los años 1982-1983 se dio un receso en el despale debido al conflicto militar que inicia en esos años, fenómeno que ha sido llamado

"congelamiento de la frontera agrícola", ya que por un lado los madereros no podían seguir entrando a la montaña, y por otro los campesinos fueron desplazados fuera de sus fincas por el conflicto militar, abandonando el frente de colonización que estaba activo en esa época.

Pero el proceso de deforestación sostenida alcanzó nuevos ritmos a raíz del fin de ese conflicto bélico, y se calculan entre 75,000 y 100,000 hectáreas de bosque anuales (120,000 en el ciclo agrícola 1991-1992) alcanzadas por la tragedia ambiental, una tasa de 2.8 a 3% de la masa forestal nacional; especialistas han calculado que a ese compás, en un lapso de 25-30 años se termina lo que queda de bosques en el país.

Es claro que la cultura productiva de tumba-roza-quema de estos campesinos, profundamente arraigada, tiene su origen objetivo en este proceso todavía inconcluso de avance sobre el bosque, obligados por las condiciones macroeconómicas adversas a ellos y autorizados por el desorden territorial.

A partir de la regionalización del país en 1982, el municipio de Muelle de Los Bueyes junto con los de Nueva Guinea y El Rama, del Departamento de Zelaya, y el municipio de El Almendro, del Departamento de Río San Juan, se incorporaron desde el punto de vista funcional a lo que se denominó Región V, que incluyó a los Departamentos de Boaco y Chontales.

Las reformas constitucionales de 1995 implantaron de nuevo la departamentalización, aunque manteniendo las Regiones Autónomas; MUELLE DE LOS BUELLES quedó incorporada a la Región Autónoma del Atlántico Sur, pero en la práctica con poca ligazón político-administrativa a las autoridades regionales autonómicas.

II ORGANIZACIÓN TERRITORIAL

3.1 Localidad

No existe una versión única sobre cuántas comarcas y habitantes tiene el municipio. El gobierno central, las autoridades municipales y las organizaciones de la sociedad civil manejan informaciones diferentes, o no tienen ninguna.

En el municipio hay tres fuentes de información sobre el número de comunidades y sus nombres: la iglesia católica; el registro de fierros de la alcaldía y el MINSA.

Iglesia Católica	Registros de la alcaldía	MINSA
59/63	90	102

Fuente: Instituto de Investigaciones ITZTANI, Estudio de Base y Diagnóstico Socioeconómico del Área de Influencia de PROCODEFOR en Muelle de Los Bueyes, Enero de 1998

Los cálculos que hacen las tres son diferentes: la información que maneja la iglesia responde a los nombres tradicionales con que a lo largo de los años se

ha venido identificando determinados territorios. Sin embargo, estos han venido creciendo en población y el tiempo ha venido imponiendo cambios, que no son tomados en cuenta en sus cálculos.

Sucede lo contrario en las otras fuentes. Por ejemplo, la información sobre las comarcas en el registro de fierros de la alcaldía es de mucha consistencia, ya que los productores llegan a la alcaldía personalmente y dicen como se llama el lugar preciso en el que viven. Igual sucede con el MINSA, que identifica las zonas pobladas con el nombre que usan los campesinos, pues los brigadistas de salud que realizan los censos, viven en las zonas identificadas o las visitan de forma rutinaria.

Otra fuente subdivide el Municipio en 54 comarcas y 8 centros poblados. Estos son:

Centros Poblados			
Muelle de los Bueyes	Presillas	Cara de Mono	El Cacao
La Batea	El Espavel	La Gorra	Campana
Comarcas			
Aguas Calientes	Boca Azul	Buena Vista	Campana
Caño García	Cedro Bonito	Cedro Macho	Cerro Blanco
Cerro Grande	El Aguacate	El Areno	El Chile
El Conejo	El Congo	El Embudo	El Garrobo
El Guarumo	El Limón	El Manzano	El Pital
El Silencio	El Tamagás	El Tigre	El Trago
El Sahíno	El Zapote	Flor de Pino	La Ardilla
La Concha	La Conchita	La Conformidad	La Estrellita
La Patriota	La Pintada	La Tamalera	La Tigra San Antonio
La Tortuga	Las Parras	Las Pavas	Las Rosas
Los Abandonos	Los Indios	Manteles Verdes	Minas de Topacio
Montes de Oro	Musuwaka	Piedras Grandes	Salto Grande
San Miguel	San Isidro	Sombrero Negro	Ticoral
Ticoralito	Zanjón Hondo		

Fuente: INIFOM/AMUNIC, TGL 1997

Pero en este listado no se incluyen comarcas tradicionales como Guapinol (38 familias), La Pintada N° 2 (52 familias) y Chile Trago (25 familias).

III POBLACIÓN

3.1 Población y su distribución en el municipio

De acuerdo con datos oficiales, la población tiene la siguiente composición según ubicación territorial:

Total		Urbana		Rural	
#	%	#	%	#	%
27,566	100.0	3,081	11.2	24,485	88.8

Fuente: Proyección CSE 2000

En la familia promedio predominan los hombres, que son el 52.2 % de todas las personas del núcleo familiar:

Hombres		Mujeres	
#	%	#	%
1,227	52.2	1,150	47.8

Fuente: Instituto de Investigaciones ITZTANI, Estudio de Base y Diagnóstico Socioeconómico del Área de Influencia de PROCODEFOR en Muelle de Los Bueyes, Enero de 1998

La familia promedio tiene 7.1 personas, de los cuales 3.7 son hombres y 3.4 mujeres.

La tasa de crecimiento intercensal 1971-1995 es:

MUNICIPIOS	TASA DE CRECIMIENTO
Muelle de los Bueyes	2.07

Fuente: INEC, OIM y COSUDE - Características socio-demográficas de la población rural de Nicaragua, 1999

En esa moderada tasa tiene que ver la disminución del flujo migratorio:

Poblacion Total	Poblacion Rural	Porcentaje	Migrante Antiguo Rural	Porcentaje
23.252	20.653	88.8	2.179	10.55

Fuente: INEC, OIM y COSUDE - Características socio-demográficas de la población rural de Nicaragua, 1999

MUELLE DE LOS BUELLES no es un municipio de grandes ingresos migratorios después de 1972. Su poblamiento a partir de esa fecha aparenta ser lento, con tasas de crecimiento cercanas al 3.5 %, mientras lo tradicional en el país es que los municipios de frontera agrícola a partir de la década del 70 registren tasas de crecimiento poblacional superiores al 5 %.

En 1971, cuando se realizó el penúltimo Censo Nacional, Muelle contaba con más de 14,000 habitantes, es decir, en los últimos 25 años el municipio dobló su población, ritmo realmente lento para un territorio de frontera agrícola.

El estudio socioeconómico mencionado investigó la antigüedad en el territorio de los/las jefes de familia:

Tamaño de la	Ordinario	Entre el	Entre el 73	Entre el	Entre el
--------------	-----------	----------	-------------	----------	----------

PROPIEDAD	o antes del 50	51 y el 72	y el 79	80 y el 89	90 y el 96
0 a 10	70.4	12.7	7.0	7.0	2.8
11 a 20	57.5	18.2	12.1	6.1	6.1
21 a 40	42.8	33.9	8.9	10.7	3.6
41 a 80	39.2	32.2	15.4	7.1	5.9
81 a 120	37.8	44.4	4.4	8.8	4.4
121 y +	37.2	39.5	13.9	4.7	4.7
TOTAL	47.8	29.6	10.5	07.5	04.5

Fuente: Instituto de Investigaciones ITZTANI, Estudio de Base y Diagnóstico Socioeconómico del Área de Influencia de PROCODEFOR en Muelle de Los Bueyes, Enero de 1998

En los años del boom migratorio, entre 1973 y 1979, llegaron a Muelle el 10.5 % de las familias encuestadas, o sea, 1.5 % anual. En los 10 años siguientes, entre 1980 a 1989, por efectos de la guerra la población sólo creció en 7.5 %, lo que muestra un descenso a un promedio de 0.075 % anual. En los 7 años que van de 1990 a 1996, el ritmo ha sido aún menor. Sólo el 4.5 % reconocen haber llegado entre estos años, con un promedio de 0.064 % de jefes de familia al año.

Antes de llegar a ser propietario en la finca actual el 64.1 % ya eran propietarios y sólo el 21.3 eran jornaleros (cuadro 17), cosa que está muy vinculada con la procedencia, ya que Chontales y Boaco no han sido grandes productores de obreros agrícolas, y los procesos de expulsión de gentes hacia el trópico húmedo han estado vinculados más bien al agotamiento de la parcela familiar.

Los emigrantes llegaron sobre todo en busca de tierras, una vez que la propiedad familiar se había abarrotado de gente, y ya no era capaz de dar oportunidades de trabajo a todos los miembros de la familia.

La densidad poblacional según las cifras oficiales es de 19.9 hab/km²().

3.2 Composición de la población por grupo de edades

INIFOM dispone de los siguientes datos censales:

Grupos de Edad	Total			Urbano			Rural		
	Ambos Sexos			Ambos Sexos			Ambos Sexos		
RAAS	272 252	136 998	135 254	103 394	50 256	53 138	168 858	86 742	82 116
Municipio Muelle de los Bueyes									
	23 252	11 618	11 634	2 599	1 194	1 405	20 653	10 424	10 229
00	1 142	563	579	83	35	48	1 059	528	531
01 - 04	3 790	1 967	1 823	294	162	132	3 496	1 805	1 691
05 - 09	3 633	1 859	1 774	392	179	213	3 241	1 680	1 561
10 - 14	3 306	1 696	1 610	440	218	222	2 866	1 478	1 388
15 - 19	2 530	1 184	1 346	313	135	178	2 217	1 049	1 168
20 - 24	2 039	994	1 045	217	93	124	1 822	901	921
25 - 29	1 457	670	787	154	52	102	1 303	618	685

30 - 34	1 120	549	571	133	59	74	987	490	497
35 - 39	1 025	486	539	126	57	69	899	429	470
40 - 44	755	384	371	99	40	59	656	344	312
45 - 49	601	293	308	89	37	52	512	256	256
50 - 54	465	250	215	66	32	34	399	218	181
55 - 59	387	203	184	52	30	22	335	173	162
60 - 64	291	152	139	37	14	23	254	138	116
65 - 69	241	122	119	29	14	15	212	108	104
70 - 74	187	108	79	26	13	13	161	95	66
75 - 79	141	71	70	20	8	12	121	63	58
80 - 84	76	36	40	13	6	7	63	30	33
85 y más	66	31	35	16	10	6	50	21	29

Un estudio socioeconómico de 1988, que incluyó una encuesta representativa entre la población rural, encontró que los menores de 15 años representan el 47.8 % del cuadro familiar, cifra muy similar a las tendencias nacionales:

Estrato de Edad	Número de personal	%
0 a año	77	3.2
+ 1 a 4 años	171	7.1
5 a 6 años	531	221.8
7 a 14 años	371	15.6
15 y más años	1,227	52.2
Total	2,377	100.0

Fuente: Instituto de Investigaciones ITZTANI, Estudio de Base y Diagnóstico Socioeconómico del Área de Influencia de PROCODEFOR en Muelle de Los Bueyes, Enero de 1998

IV ECOLOGIA

4.1 Geomorfología

En el municipio se encuentran una buena variedad de formas del terreno y pendientes, conformando un relieve que va desde "Ligeramente Ondulado" hasta "Escarpado", y ocasionalmente "Montañoso"; Sin embargo, predominan las tierras altas con relieve marcado.

El relieve accidentado parece ser mayor en las comarcas al Norte de la vía Juigalpa-Rama, y se presenta una tendencia a suelos ondulados en las situadas al Sur de la misma.

En el cuadro siguiente, ofrecemos una clasificación de los principales suelos existentes según su relieve, y la importancia de su presencia en la zona:

Relieve	% de Pendiente	Presencia en la zona
Plano	(-) de 1.5	Muy poca
Ligeramente ondulado	1.5 a 4	Poca
Ondulado	4 a 8	Poca

Fuertemente ondulado	8 a 15	Abundante
Moderadamente escarpado	15 a 30	Abundante
Escarpado	30 a 75	Media
Montañoso	+ de 75	Muy poca

Fuente: Instituto de Investigaciones ITZTANI, Estudio de Base y Diagnóstico Socioeconómico del Área de Influencia de PROCODEFOR en Muelle de Los Bueyes, Enero de 1998

En el territorio del municipio se yergue uno de los cerros más altos de la zona sur de la RAAS, el Cerro Campana (551 mts).

Los suelos de las comarcas de MUELLE DE LOS BUELLES son principalmente de vocación forestal y pecuaria, para bosques de latifoliadas y para ganadería de engorde, este último uso por no presentar limitaciones de tipo monzónico y la existencia de drenajes que permiten el desarrollo de pastizales de humedad, en los que el ganado puede pastar gran parte del año; estos suelos se caracterizan por albergar ecosistemas frágiles.

Utilizando la clasificación de suelos de acuerdo a la capacidad de uso de la tierra (según Soil Conservation Service de USDA), los suelos predominantes en la zona son "no aptos para cultivos" y dentro de ella se clasifican principalmente como "suelos aptos para pastos" (clases IV, V, VI y VII) y "suelos aptos para bosques" (clases VI y VII).

Predominan los suelos de color amarillo (que pueden ser orthox, inceptisolls y vertisolls de diferentes clases), lo que indicaría la presencia de óxidos de hierro hidratados, posiblemente con eluviación de otros materiales hacia horizontes inferiores; en menor extensión se encuentran suelos con color rojizo (presumiblemente plagghepts y alfisolls de la clase udalfs), denotando abundancia de óxidos de hierro anhídricos y condiciones de drenaje medias a buenas; se sabe que en este tipo de suelos sólo ocasionalmente la humedad se mueve a través de ellos a las capas más profundas, y a veces debajo de él o en el horizonte argílico tiene un horizonte Ca, o cálcico.

En algunos lugares es posible observar pequeñas concreciones, formando granos endurecidos del mismo mineral, y en menor grado (en la parte norte de la comarca Tamalera) eflorescencias cálcicas en partículas estructurales como pseudomicelio, en la medida en que se está cerca de depósitos calcáreos u horizontes petro-calcáricos obedientes a los elementos y períodos formativos de suelos.

En todas las comarcas es posible encontrar lugares planos o con depresiones ligeras, en que los suelos son moteados o veteados (alfisolls de la clase aqualfs) con diversos matices de gris, pardo y amarillo, lo que denota drenajes pobres e imperfectos.

La textura predominante es moderadamente fina (franco-arcillo-limosa) a fina (arcillo-limosa), aunque también se encuentran, sobre todo en y cerca de vegas de algunos ríos con riberas poco pronunciadas y en la base de laderas, suelos

de clase textural media (franco-limosos), y en menor cantidad en otros sitios, texturas muy finas (arcilloso pesado, vertisolls).

Los suelos franco-arcillo-limosos son adhesivos, tienen una infiltración regular a deficiente, y aireación regular; los suelos arcillo-limosos y arcillosos son muy adhesivos, con infiltración deficiente y aireación muy pobre; en cambio, los suelos con textura franco-limosa son ligeramente adhesivos a poco adhesivos, con infiltración y aireación buena.

Como producto de la alta adhesividad, infiltración deficiente y aireación muy pobre de algunos suelos, durante el período lluvioso en todos los caminos y en muchos potreros es posible encontrar áreas pantanosas, conocidas por los pobladores como "pegaderos" debido a la dificultad (y a veces imposibilidad) de transitarlas por personas, bovinos y bestias de monta y carga.

Las estructuras de suelos predominantes van de grano simple a masivo con grados de moderado a débil.

La erosión visible en las comarcas es fundamentalmente hídrica, y se puede clasificar como leve, debido a que en los pastizales y tacotales los suelos la evidencian sólo por canalículos de pocos centímetros de profundidad en la superficie (erosión digitiforme), y en consecuencia hay todavía muy poca pérdida de la capa vegetal y horizonte A.

Casos particulares son las comarcas Cedro Macho y Tortuga, donde sí es visible un mayor grado de erosión, en este caso por la acción eólica sobre suelos con poca vegetación.

Pero en todas las comarcas hay erosión por cárcavas, y aún dentro de ellas por remontantes, debido a las características de textura y estructura de los suelos y la clase de material vegetal, herbáceo y arbustivo principalmente, con raíces poco profundas para fijar los suelos e infiltrar aguas. En los caminos y abras que atraviesan estas cárcavas siempre hay practicadas varias subidas por sus laderas, unas recientes y otras antiguas, que a su vez se han transformado en sub-cárcavas.

Muy pocos ríos y quebradas de todo tiempo discurren entre laderas sin tener cauces profundos, de hasta varios metros de altura, que no están justificados por el caudal; su falta de contaminación por sedimentos del suelo está relacionada, en numerosos casos, con la cercanía del caudal a la roca-madre o a desprendimientos y afloraciones consistentes de ésta.

El fenómeno de pérdida de fertilidad de los suelos parece estar relacionado con su fragilidad y prácticas agrícolas inadecuadas, y a que no pueden reponer en las cantidades necesarias los micro-nutrientes extraídos, por el poco humus que produce la vegetación característica.

4.2 Cuencas Hidrográficas

El territorio del municipio pertenece a la subcuenca del Río Mico, que tributa a su vez en la cuenca del Río Escondido; esta tiene las siguientes características:

Cuenca No	Nombre de la Cuenca - Río PRINCIPAL	Área Km2	Precipitación mm/a 1971-1981	Nº de Estaciones
61	Río Escondido	11,559.67	2,808	44

Fuente: Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER), Dirección de Meteorología
CATALOGO DE ESTACIONES METEOROLOGICAS DE NICARAGUA, diciembre de 1998.

Los principales ríos que cruzan el municipio son: Río Mico, Río Rama, Río Inquisis, Tortuga, Musuhuaká, Chilamate, Cedro Macho, Ticoral, Pital, Ticoralito, La Pintada, Sombrero Negro, La Concha.

4.3 Calidad del ambiente

MUELLE DE LOS BUELLES tiene un clima monzónico tropical, con una temperatura promedio anual de 26°C; es una zona regularmente lluviosa, el invierno dura aproximadamente 9 meses del año y su precipitación pluvial oscila entre 2,700 a 2,900 milímetros. Está ubicado en la zona de vida de bosque muy húmedo sub-tropical y bosque húmedo tropical.

4.4 Principales Amenazas socioculturales

Áreas Protegidas

En el Municipio de MUELLE DE LOS BUELLES no existen áreas acogidas bajo el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), ni se han identificado Áreas silvestres Potencial. No hay presencia del Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA).

Otros Actores

En la actualidad inicia operaciones en la RAAS el Corredor Biológico del Atlántico (CBA), un megaproyecto de promoción, protección y conservación del medio ambiente y los recursos naturales; el financiamiento de este proyecto proviene de los principales organismos internacionales como el BM, FND, Canadá, PROCODEFOR y los Gobiernos locales de la RAAN y RASS.

La contraparte del CBA por Gobierno de Nicaragua es el Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales (MARENA).

El Proyecto se plantea como objetivo incrementar la probabilidad de mantenimiento del hábitat natural constituyendo un corredor biológico a través del Atlántico, mediante la promoción de usos sostenibles de la tierra que integren las prioridades biológicas, sociales y económicas.

Los Componentes del proyecto son:

- Comunicación y Educación
- Programa de Promoción Internacional.
- Programa de Promoción Nacional.
- Programa de Promoción en la Región del Atlántico
- Planificación y Monitoreo
- Planificación del corredor.
- Coordinación de donantes internacionales
- Monitoreo del corredor
- Areas prioritarias de biodiversidad
- Inversiones en Área protegidas.
- Sub proyectos de uso sostenible
- Comunidades Indígenas
- Entrenamiento y fortalecimiento institucional.
- Demarcación.

El Gobierno de Nicaragua ha firmado convenios y sostiene Proyectos de Áreas Protegidas que fortalecen el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), de los cuales tienen presencia en la RAAS los siguientes:

Nombre	Objetivos	Razón Legal	Localización
PROCDEFOR	Contribuir a la conservación de los recursos naturales de la RB Indio-Maíz, al desarrollo sostenible de la RN Cerro silva y la Zona de Amortiguamiento de RB Indio-Maíz	Convenio de Cooperación Técnica Nicaragua-Holanda del 26 de Agosto de 1992	Áreas Protegidas Cerro Silva, Wawashang y SI-A-PAZ
TRANSFORMA	Transferir conocimientos y formar profesionales calificados para el diseño e implementación de sistemas de manejo sostenible de bosques naturales	Convenio con COHODEFOR/CATIE/ Transforma, de 1997	Atlántico Sur
PANIF-AP	Formular un plan estratégico para la conservación y manejo de las AP; Contribuir al fortalecimiento y consolidación de AP a fin de garantizar el mantenimiento de los ecosistemas	Convenio de los gobiernos de Nicaragua y Finlandia del 16 de Enero de 1998	Cobertura nacional, con énfasis en el centro-norte del país.

Fuente: Biodiversidad en Nicaragua - Un estudio de País (Marena-PANIF)

Existe un proyecto de Área Protegida en el marco de un convenio firmado por la Comunidad Europea y CCAD en 1995 llamado Frontera Agrícola, cuyo

objetivo es "frenar la colonización incontrolada y la destrucción de los recursos naturales, con alternativas económica y ecológicamente sostenibles a los habitantes de la frontera para mejorar su nivel de vida" (Sánchez, 1999), pero el territorio de MUELLE DE LOS BUELLES no está incluido en el mismo.

V HABITAT HUMANO

5.1 Infraestructura Socioeconómica

5.1.1 Vialidad y Transporte

La comunicación del municipio con el resto del país se realiza por la vía MUELLE DE LOS BUELLES- Managua (250 kms), antiguamente asfaltada pero que ahora en el trayecto MUELLE DE LOS BUELLES- Juigalpa (115 kms) muestra grandes trechos en los que el revestimiento asfáltico fue levantado, dado el estado de deterioro que mostraba; el trayecto Juigalpa - Las Banderas también se encuentra en fuerte estado de destrucción.

El Gobierno de la República ha planificado la reconstrucción de esta vía en tres tramos. El primero de ellos, San Benito - Tecolostote (100 kms), está siendo en la actualidad ejecutado con la asistencia financiera y técnica de la Agencia Danesa de Asistencia al Desarrollo Internacional (DANIDA).

DANIDA también ejecuta en la RAAS la fase 3 (1999-2003) de un programa de mejoramiento de la infraestructura vial, el Programa De Transporte Para Las Regiones Atlánticas (DANIDA-Transporte).

DANIDA ha señalado para este programa el objetivo de reducir algunas de las mayores dificultades en el sistema de transporte en la Costa Atlántica de Nicaragua, mediante la ejecución de una serie de mejoras a la infraestructura de transporte, y la adopción de medidas para asegurar la sustentabilidad de esa infraestructura.

El objetivo inmediato del programa es mejorar la accesibilidad y reducir los costos del transporte en las dos regiones, entre ambas y con el resto del país, lo que contribuirá a ampliar el objetivo de desarrollar mejores niveles socioeconómicos de vida para la población de esas regiones.

El programa citado ejecuta un proyecto en la municipalidad de Muelle de los Bueyes, consistente en el habilitamiento del camino a la comunidad de Las Pavas, a un costo total de US \$ 485,505. El proyecto está previsto a ejecutarse en los años 2000 y 2001, e inició luego de que la municipalidad reparara el camino de acceso.

El municipio tiene pocos caminos internos que faciliten la circulación de la producción: las "vías de comunicación rurales" son abras y trochas casi siempre lodosas, imposibles de transitar en toda su extensión por automotores y difíciles aún para bestias, tanto en invierno como en verano.

Esta precariedad de las vías de comunicación dificulta y encarece el abastecimiento y la prestación de servicios a la población y a la producción rural, y en los períodos más lluviosos la imposibilita, en especial en las comarcas más lejanas a la vía.

Este aislamiento interno (entre comarcas rurales y de la comarca rural a la cabecera municipal y a los mercados), provoca que después de 25 años de haber sido declarado municipio, la mayoría de las comarcas campesinas que lo conforman todavía se articulan total o parcialmente fuera de la cabecera municipal: al Este con Rama, al Sur con Nueva Guinea, al Oeste con la Gateada y al Norte con Villa Sandino (San Francisco).

5.1.2 Energía Eléctrica

En los centros poblacionales sobre la carretera Managua-Rama se disfruta del servicio de energía eléctrica, proporcionado por la Empresa Nicaragüense de Electricidad (ENEL) por medio del sistema interconectado nacional. En las comunidades rurales este servicio no existe.

5.1.3 Telecomunicaciones

Igualmente, la telefonía está disponible en estos centros poblados, por una sucursal de la Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones (ENITEL) existente en la cabecera municipal y por 'sucursales populares' en los otros poblados sobre la vía.

En el municipio no hay radioemisoras, pero sí una empresa de televisión por cable en la cabecera municipal. También llegan los diarios de circulación nacional.

5.1.4 Agua potable y alcantarillado

El servicio es administrado por el Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados. Las viviendas del municipio cuentan con servicio de agua potable a través de conexiones domiciliarias. En la zona rural del municipio no existen redes ni conexiones domiciliarias, abasteciéndose, la población utiliza pozos, ríos y puestos de agua para obtener el vital líquido.

5.1.5 Educación

La cobertura escolar del MED es muy baja. A nivel municipal a finales de 1977 existían 68 escuelas en las que estudiaron 3,985 alumnos, con un promedio de 58.6 estudiantes por escuela, incluyendo en este cálculo 20 escuelas que atiende la iglesia católica.

Esta cobertura incluía 1 pre-escolar, 1 escuela primaria y 1 instituto secundario en MUELLE DE LOS BUELLES en los que estudian 966 niños y niñas, además de 12 centros entre los que se encuentran pre-escolares, escuelas primarias e institutos secundarios, todos de perfil "urbano", situados en La Batea (298

estudiantes), El Cacao (136), Cara de Mono (116), Presillas (681), Espavel (55) y La Gorra (91).

Es decir, si quitamos los centros escolares de Muelle y de las comunidades "urbanas" a orillas de las carreteras, la cobertura del MED para las comarcas rurales se reduce a 53 centros de primaria con 1,642 estudiantes, con una matrícula promedio de 31 niños y niñas por centro escolar; es decir, menos de una escuela por comarca.

El estudio socioeconómico encontró que de 371 niños y niñas entre los 7 y 14 años (15.6 % de la población total), el 67.38 % no asistía a la escuela:

Niñez en edad escolar	Asisten a la Escuela		No asisten a la Escuela	
	#	%	#	%
371	121	32.62	250	67.38

Fuente: Instituto de Investigaciones ITZTANI, Estudio de Base y Diagnóstico Socioeconómico del Área de Influencia de PROCODEFOR en Muelle de Los Bueyes, Enero de 1998

Las estadísticas disponibles sobre educación primaria y secundaria en los diferentes sub-sistemas educativos en el municipio, correspondientes al año 1999, son las siguientes:

Cantidad de centros por programas:

Pre-escolar		Primaria			Secundaria			
No formal	Formal	Regular	Extra- edad	Multigrado	Diurna	Nocturna	CEDA	A distanc.
2	9	7		71	2		2	

Fuente: MECD, Dirección de Estadísticas, Área de Sistemas de Informática, 2000

Rendimiento final por grado y sexo, Pre-escolar Todos:

Nivel	Matrícula Inicial		Matrícula Final		Retención (%)		Deserción (%)	
	Todos	Niñas	Todos	Niñas	Todos	Niñas	Todos	Niñas
MUELLE DE LOS BUEYES								
Primero	26	14	16	9	61.54	64.29	38.46	35.71
Segundo	119	61	105	49	88.24	80.33	11.76	19.67
Tercero	195	93	197	95	101.03	102.15	-1.03	-2.15
Total Municipio:	340	168	318	153	93.53	91.07	6.47	8.93

Fuente: MECD, Dirección de Estadísticas, Área de Sistemas de Informática, 2000

Rendimiento final por grado y sexo según municipio, primaria acelerada (CEDA):

NIVEL	Aprobados en Todas		% de Aprobados		No Aprobados De 1 a 2		No Aprobados más de 2		No Examinados	
	Todos	Fem	Todos	Fem	Todos	Fem	Todos	Fem	Todos	Fem
MUELLE DE LOS BUEYES										
Primero	7	1	63.64	33.33	4	2	0	0	0	0
Segundo	13	7	86.67	100.00	0	0	2	0	0	0
Tercero	54	20	93.10	100.00	1	0	3	0	0	0
Total municipio	74	28	88.10	93.33	5	2	5	0	0	0

Fuente: MECD, Dirección de Estadísticas, Área de Sistemas de Informática, 2000

Rendimiento final por grado y sexo, Primarias todas:

Nivel	Aprobados en Todas		% de Aprobados		No Aprobados De 1 a 2		No Aprobados más de 2		No Examinados	
	Todos	Fem	Todos	Fem	Todos	Fem	Todos	Fem	Todos	Fem
MUELLE DE LOS BUEYES										
Primero	966	487	75.53	76.94	252	115	61	31	0	0
Segundo	770	413	91.12	91.37	59	32	16	7	0	0
Tercero	592	320	91.22	93.02	48	19	8	4	1	1
Cuarto	393	226	87.53	89.68	32	17	24	9	0	0
Quinto	280	160	91.50	89.89	21	17	5	1	0	0
Sexto	239	148	94.47	95.10	11	5	3	1	0	0
Total municipio	3,240	1,754	85.69	87.13	423	205	117	53	1	1

Fuente: MECD, Dirección de Estadísticas, Área de Sistemas de Informática, 2000

Rendimiento final por grado y sexo, Secundaria:

Nivel	Aprobados en Todas		% de Aprobados		No Aprobados De 1 a 2		No Aprobados más de 2		No Examinados	
	Todos	Fem	Todos	Fem	Todos	Fem	Todos	Fem	Todos	Fem
MUELLE DE LOS BUEYES										
Primero	110	63	64.33	61.17	42	30	19	10	0	0
Segundo	118	74	78.15	83.15	27	12	6	3	0	0
Tercero	76	47	88.37	90.38	7	4	3	1	0	0
Cuarto	33	20	76.74	86.96	10	3	0	0	0	0
Quinto	37	21	100.00	100.00	0	0	0	0	0	0

Total municipio	374	225	76.64	78.13	86	49	28	14	0	0
-----------------	-----	-----	-------	-------	----	----	----	----	---	---

Fuente: MECD, Dirección de Estadísticas, Área de Sistemas de Informática, 2000

En el municipio no existen centros educativos de este tipo.

5.1.6 Salud

En el período Enero-Diciembre 1999 se prestaron lo siguientes servicios ambulatorios, por edades, sexo, IRA y EDA:

Mpio	SERVICIOS SEGUN EDADES									
	< 1 mes	1 mes	2-11 meses	1-4 años	5-14 años	15-34 años	35-49 años	50-64 años	65 y + años	TOTAL
MdIB	415	314	3,419	8,928	3,083	9,719	2,429	1,455	1,156	30,918

Fuente: Ministerio de Salud, Dirección General de Servicios Informáticos, 2000.

Mpio	SERVICIOS SEGÚN SEXO			
	Masculino	Femenino	Ignorado	TOTAL
MdIB	10,571	20,347	0	30,918

Fuente: Ministerio de Salud, Dirección General de Servicios Informáticos, 2000.

TRATAMIENTOS I.R.A.			
Mpio	Con antibiótico	Sin antibiótico	Total
MdIB	2,202	3,836	6,038

Fuente: D.G.S.I. Ministerio de Salud

TRATAMIENTOS E.D.A.							
	PLAN A	PLAN B	PLAN C	S. TOTAL	DOMIC.	U.R.O.	S. TOTAL
MdIB	901	14	6	921	903	18	921

Fuente: D.G.S.I. Ministerio de Salud

DEFUNCIONES

Los primeros diagnósticos de muerte, en el período de Enero a Diciembre 1999, fueron por diferentes diagnosticos y enfermedades generales.

ATENCIÓN A LA MUJER

De enero a diciembre de 1999, se registran las siguientes consultas médicas a las mujeres como: Controles de Fertilidad, atención prenatal, etc.

ATENCIÓN A LA NIÑEZ

Los controles prenatales y de crecimiento y desarrollo en servicio ambulatorio, en el mismo período, son:

CONTROLES DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO					
PRIMERA VEZ DE CCD EN NIÑOS < 1 AÑO.					
U. de Salud	Sobrepeso.	Normal.	Riesgo.	Desnutrido.	Total
MdeB	29	904	0	34	967

Fuente: D.G.S.I. Ministerio de Salud

CONTROL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO.					
SUBSECUENTE DE CCD EN NIÑOS < DE 1 AÑO.					
Unid. de Salud.	Sobrepeso	Normal	Riesgo	Desnutridos	Total.
MdeB	13	1,156	0	52	1,221

Fuente: D.G.S.I. Ministerio de Salud

CONTROLES DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO.					
PRIMERA VEZ Y SUBSECUENTE EN NIÑOS < 1 AÑO.					
Unid. de Salud.	Sobrepeso	Normal	Riesgo	Desnutridos	Total
MdeB	42	2,060	0	86	2,188

Fuente: D.G.S.I. Ministerio de Salud

CONTROLES DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO										
1ra vez de CCD en < de 5 años						Subsecuente de CCD en < de 5 años				
	Sobrep.	Normal	Riesgo	Desnut.	Total	Sobrep.	Normal	Riesgo	Desnut.	Total
MdeB	50	1,506	4	92	1,652	44	5,029	0	242	5,315

Fuente: D.G.S.I. Ministerio de Salud

CONTROLES DE DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO									
1ra vez y subsecuente de CCD en < 5 Años						C. C. D Psicomotor			
	Sobrep.	Normal	Riesgo	Desnut.	Total.	Sin Alter.	Con Alter	Total	
MdeB	94	6,535	4	334	6,967	6,960	7	6,967	

Fuente: D.G.S.I. Ministerio de Salud

La cobertura de Inmunizaciones a la niñez en Selección de Menores de 1 año y Todas las Estrategias, de Enero a

Diciembre de 1999, fue :

Municipios	BCG		Antipolio		DPT		Pentavalente.	
	Menores de 1 año.	Total	Menores de 1 año	Total	Menores de 1 año	Total	Menores de 1 año.	Total
Muelle de los Bueyes.	94.7	94.7	88.2	88.2	86.1	86.1	0.9	0.9

Fuente: MINSA, programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), 2000

SEGURIDAD SOCIAL

El Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) atiende sus competencias en la RAAS a través de tres delegaciones departamentales: desde la ciudad de Bluefields para los municipios de la Costa Caribe, desde Juigalpa (Chontales) para los del Sureste, y desde una tercera en Matagalpa para Bocana de Paiwas.

A diciembre del año 2000 el INSS tiene 5,731 asegurados y 316 empleadores activos en toda la RAAS; en el municipio estos son:

MUNICIPIO	ASEGURADOS	EMPLEADORES
Muelle de los Bueyes	304	22

Fuente: División de Planificación y Actuarial del INSS, Octubre de 1999.

5.1.7 Vivienda

Un censo poblacional tipificó las viviendas del municipio según los materiales de que están construidas y el sistema de alumbrado de que disponen; los resultados del mismo son los siguientes

Municipio/Materiales del techo y el piso	Total	Material de las Paredes									
		Ladrillo o Bloque de barro	Bloque o cemento	Adobe o Taquezal	Piedra Cantera	Barul, caña o palma	Madera	Madera Concreto	Lámina plycem o nicalit	Ripio o desechos	Otro Tipo
La República	751 637	89 883	171 862	67 437	38 652	41 621	203 934	76 884	6 382	39 538	15 444
RAAS	42 983	293	5 712	42	181	4 842	27 810	1 877	290	1 094	842
Muelle de los Bueyes	3 749	64	700	5	32	252	2 529	110	9	27	21
Madera, Tambo, etc.	657	1	14	-	-	2	633	7	-	-	-
Embaldosado	475	25	259	-	14	-	119	54	4	-	-
Ladrillo de Barro	38	3	33	-	-	-	1	1	-	-	-
Ladrillo de Concreto	378	21	294	-	3	1	42	17	-	-	-
Tierra	2 187	14	100	5	15	248	1 723	30	5	26	21
Otro Tipo	14	-	-	-	-	1	11	1	-	1	-
Zinc	3 284	64	695	3	31	79	2 288	107	5	8	4
Madera, Tambo, etc.	635	1	13	-	-	2	612	7	-	-	-
Embaldosado	472	25	258	-	13	-	119	54	3	-	-

Ladrillo de Barro	38	3	33	-	-	-	1	1	-	-	-
Ladrillo de Concreto	373	21	292	-	3	1	39	17	-	-	-
Tierra	1 757	14	99	3	15	76	1 509	27	2	8	4
Otro Tipo	9	-	-	-	-	-	8	1	-	-	-
Teja de Barro/Cemento	51	-	1	-	1	1	48	-	-	-	-
Madera, Tambo, etc.	13	-	-	-	-	-	13	-	-	-	-
Embaldosado	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-
Ladrillo de Concreto	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Tierra	36	-	-	-	-	1	35	-	-	-	-
Lámina Plycem/Nicalit	7	-	4	-	-	-	1	-	2	-	-
Madera, Tambo, etc.	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Embaldosado	2	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-
Ladrillo de Concreto	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Tierra	3	-	1	-	-	-	1	-	1	-	-
Paja, Palma y Similares	318	-	-	1	-	158	126	3	2	14	14
Madera, Tambo, etc.	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-
Ladrillo de Concreto	3	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-
Tierra	312	-	-	1	-	157	122	3	2	13	14
Otro Tipo	2	-	-	-	-	1	-	-	-	1	-
Ripios o Desechos	10	-	-	-	-	-	6	-	-	4	-
Tierra	10	-	-	-	-	-	6	-	-	4	-
Otro Tipo de Techo	79	-	-	1	-	14	60	-	-	1	3
Madera, Tambo, etc.	7	-	-	-	-	-	7	-	-	-	-
Tierra	69	-	-	1	-	14	50	-	-	1	3

Total de viviendas particulares ocupadas, por número de ocupantes según municipio, área de residencia y servicio de alumbrado

	Total		Número de Ocupantes en las Viviendas									
	Viviendas	Ocupantes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 y más
La República	751 637	4 345 954	28 944	50 385	86 066	114 519	115 647	98 554	78 462	59 112	40 715	79 233
RAAS	42 983	271 875	1 243	2 292	3 967	5 200	5 526	5 482	5 352	4 976	3 356	5 589
Muelle de los Bueyes	3 749	23 235	108	242	378	506	474	482	443	348	258	510
Luz Eléctrica	1 156	6 600	49	87	132	173	159	158	128	100	65	105
Gas (Kerosene)	2 526	16 190	58	153	235	325	310	317	310	236	187	395
Otro	67	445	1	2	11	8	5	7	5	12	6	10
Urbano	490	2 599	37	47	55	65	75	67	42	38	25	39
Luz Eléctrica	375	2 039	24	31	44	54	56	48	35	30	21	32
Gas (Kerosene)	113	551	13	16	10	11	19	18	7	8	4	7
Otro	2	9	-	-	1	-	-	1	-	-	-	-
Rural	3 259	20 636	71	195	323	441	399	415	401	310	233	471
Luz Eléctrica	781	4 561	25	56	88	119	103	110	93	70	44	73
Gas (Kerosene)	2 413	15 639	45	137	225	314	291	299	303	228	183	388
Otro	65	436	1	2	10	8	5	6	5	12	6	10

Fuente: INIFOM, 2000

5.2 Servicios Municipales

5.2.1 Recolección de desechos sólidos

La Alcaldía de MUELLE DE LOS BUEYES, presta el servicio de recolección de basura para el área urbana y los poblados de Presillas y la Batea con una periodicidad de una vez por semana para lo cual cuenta con un camión MAZ y el servicio se cobra a los usuarios.

El basurero esta ubicado 3 kms. al oeste de la zona urbana y tiene el 50% de saturación . No existe ningún tipo de tratamiento para la basura recolectada. La municipalidad no presta el servicio de aseo de calles.

5.2.2 Mercado

Existe el edificio del mercado municipal pero todavía no está en uso debido a que no cuenta con energía eléctrica, actualmente la mayoría de la población del municipio se abastece de las pulperías ubicadas en las zonas urbanas del territorio y poblados circundantes.

5.2.3 Rastro

Se cuenta con un rastro que está ubicado en el poblado. El rastro tiene cobertura municipal y se encuentra en buen estado físico, su infraestructura es completamente nueva y cumple con todos los requerimientos higiénico - sanitarios para brindar un buen servicio. Se cobran los servicios de destace y registro de fierros.

5.2.4 Cementerio

Existe un cementerio ubicado a 1 Km. al oeste de la ciudad, que requiere de construcción de cerco perimetral. Sus servicios se cobran.

5.2.5 Parque

En el casco urbano existe un parque infantil que se encuentra en regular estado y recibe mantenimiento.

En cuanto a campos deportivos existe uno en el área urbana, y en la mayoría de las comunidades rurales.

5.2.6 Catastro Municipal

Se ha introducido, con apoyo de PROTIERRA, el Sistema de Catastro (SISCAT) que promueve el INIFOM. El personal de catastro ha sido capacitado hasta el Nivel 3 (Gráfico y alfanumérico).

VI ECONOMIA MUNICIPAL

6.1 El Municipio en su entorno

MUELLE DE LOS BUELLES es, a pesar de su pasada abundancia de recursos naturales, un municipio con altos niveles de pobreza. La medición de pobreza según el método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) arroja que sólo el

7.9% de la población es no-pobre, es decir, disfruta de mínimas condiciones de vida:

Pobres Extremos	Pobres	No Pobres	Cero NBI	Una NBI	Dos NBI	Tres NBI	Cuatro NBI	Cinco NBI	Hacinamiento	Servicios Insufic
69.6	22.4	7.9	7.9	22.4	28.1	23.6	15.2	2.7	40.4	63.6

Fuente: Secretaría de Acción Social, Mapa de Pobreza de Nicaragua, Marzo de 1999.

Los porcentajes de población del municipio que tienen necesidades diferentes básicas insatisfechas son:

Sin Servicio Higiénico	Agua Inadecuada	Baja Educación	Dependencia Económ.	Jefes sin Educación	Vivienda Inadecuada	Pared Inadecuada	Techo Inadecuado
48.7	46.8	40.0	70.2	56.2	9.6	8.1	2.5

Fuente: Secretaría de Acción Social, Mapa de Pobreza de Nicaragua, Marzo de 1999.

La actividad económica principal es la agropecuaria, a pesar de la vocación silvopastoril y forestal de los suelos, y es practicada con tecnologías atrasadas y poco rentables.

Existen fuertes diferencias entre el uso actual y el uso potencial de los suelos:

Uso	Actual (%)	Potencial (%)
Pastos	70	30
Cultivos Anuales	10	25
Cultivos perenes	15	35
Bosques	5	10
Total	100	100

Fuente: Instituto de Investigaciones ITZTANI, Estudio de Base y Diagnóstico Socioeconómico del Área de Influencia de PROCODEFOR en Muelle de Los Bueyes, Enero de 1998

El estado actual de la propiedad de la tierra es muy coherente con las olas migratorias y los años en que la gente consigue sus fincas, ya que el 46.1 % tiene título de propiedad, cifra que recuerda a la cantidad de personas que ya se habían asentado antes de 1950. El 39.8 % no tiene el título registrado, aunque tiene algún papel que le da estatus de propietario; y 14.1 % no tiene papeles, sólo la posesión, como forma precaria de tenencia.

Estos últimos son sobre todo quienes tienen fincas en los estratos menores, llegados a partir de los años ochenta, y quienes más se han visto limitados por los conflictos sociales para legalizar su propiedad.

La finca promedio tiene 62 manzanas, área que si bien refleja la realidad del municipio de Muelle, como una zona de frontera agrícola (y reafirma la tendencia a la concentración de la tierra), no explica la situación real de todos los productores. Incluso la media ponderada, que es igual a 53 manzanas, y

que permite un acercamiento mayor a lo que sería un área media más representativa, es muy grande para explicar la realidad de los productores:

- El estrato de 0 a 10 manzanas tiene un área promedio de 4.5 manzanas, y representan el 21.4 % de las propiedades
- El de 11 a 20 su área promedio es de 17.6 manzanas, y son el 9.9 % de las propiedades
- En el de 21 a 40 manzanas el área promedio es de 31.2 manzanas, y son el 16.9 % de las propiedades
- El estrato de 41 a 80 se acerca al área promedio con 60 manzanas, y tienen el mayor porcentaje de participación con el 25.3 %
- Los del estrato entre 81 y 120 manzanas en propiedad, el área promedio es de 101.8 manzanas, correspondiéndole el 13.6 % de las propiedades
- Las fincas mayores de 121 manzanas tiene un área promedio de 193.9 manzanas y son el 12.9 % de las propiedades (el rango de estas propiedades en el estudio va de 121 a 500 manzanas).

Las autoridades del **MAG-FOR** no disponen de datos sobre los volúmenes de la producción agropecuaria actual. En cambio, sí existe un censo agropecuario:

Pecuario	Agrícola	Agropecuarios	Cabezas ganado	Fincas	Productores de aves	Productores cerdos
61	171	862	33,997	1094	458	619

FUENTE: INEC, OIM y COSUDE - Características socio-demográficas de la población rural de Nicaragua, 1999

Sistemas de información de la Municipalidad

La única base de datos era una caracterización existente es la elaborada en 1996, por INIFOM, en el marco del Proyecto de Transmisión de Gobiernos Locales (TGL). Ahora se cuenta con un diagnóstico municipal, realizado en 2000, con el patrocinio del IDR.

Instrumentos de planificación municipal

La Alcaldía cuenta con un plan de inversión 2000, elaborado con la participación de las comunidades, organismos de productores, instituciones del Estado, ONG y el Comité de Desarrollo Municipal, con quienes también se elaboró un plan de desarrollo municipal 1999-2003, con apoyo de PROTIERRA, incluyendo un plan de gestión municipal.

Tanto el plan de inversión como el plan de desarrollo municipal reflejan sus actividades y proyectos en el presupuesto municipal.

Prioridades de inversión del municipio

Según la Alcaldía, las comunidades requieren caminos de penetración y financiamiento para agricultura y ganadería, y transferencia de tecnología productiva. Así como, reposición de escuelas, puestos de salud, mejoramiento

de calles, acueductos y alcantarillados, letrinas, parques de recreación y terrenos deportivos en la cabecera municipal.

En la percepción y consideraciones de la población, el liderazgo y las autoridades de Muelle de los Bueyes, sus necesidades más sentidas son las siguientes:

AREA SOCIAL

- Vías de acceso de todo tiempo (Rehabilitar/construir la infraestructura de comunicación comunal, municipal, regional)
- Ampliar la cobertura de la educación
- Abastecimiento de medicamentos y personal médico
- Construcción de un hospital con recursos humanos y materiales
- Promover la cultura y el deporte
- Instalar un centro vocacional donde se impartan diferentes cursos de capacitación
- Establecer una Universidad en el municipio
- Crear programas de construcción de viviendas para el municipio
- Agua potable
- Plan de urbanización.

AREA ECONOMICA

- Financiamiento a la producción, fondos-semilla
- Caminos de penetración, créditos blandos y mejores formas de comercialización, Agroindustria, educación y transferencia tecnológica
- Mejorar el salario de los maestros
- Contextualizar los contenidos de educación a la realidad rural
- Convocar a organismos financieros para que puedan aportar créditos y comenzar a recuperar la cadena de acopio y comercialización

AREA GOBERNABILIDAD

- Formulación de un presupuesto municipal
- Lograr el consenso entre el gobierno y la sociedad civil
- Inversión a largo plazo que asegure la propiedad de los productores, de igual manera el manejo de la finca
- Seguridad ciudadana
- Mas presupuesto y la profesionalización de la policía
- Democracia participativa
- Organización comunitaria
- Defensa civil
- Garantizar la participación de todos los sectores
- El pluralismo político
- Capacidad de gestión

PRIORIDADES:

- Vías de acceso de todo tiempo

- Financiamiento a la producción
- Ampliar la cobertura de educación
- Salud
- Vivienda

6.2 Actividades Económicas

6.2.1 Sector Primario

En el municipio se practica generalmente una agricultura marginal cuyo horizonte inmediato es el auto-consumo, que tiene como una de sus características principales practicarse en suelos frágiles, con el sistema de tumba-roza-quema como patrón tecnológico de preparación de siembra, en suelos no aptos para cultivos agrícolas, y la quema como control de malezas y pastos.

Dos cultivos sirven de eje a la producción agrícola campesina del municipio: el maíz y el frijol. Ambos suelen cultivarse con tecnologías muy tradicionales y en fechas distintas, independiente del tipo de productor; además, la lógica económica y productiva que articula los dos cultivos con el conjunto de la economía familiar es diferente.

No es que no haya otros cultivos, sino que tienen una muy reducida importancia en la estrategia productiva de los sistemas de producción, y sirven básicamente para el auto-consumo; aunque algunos de ellos también pueden ser comercializados, representan una actividad de poca importancia económica para la familia.

Estos productos son arroz (12 % de todo el universo encuestado lo producen), musáceas (guineo filipino), yuca, quequisque, y malanga. En algunas comarcas hay cultivos pequeños de jengibre, pero aún sin canales de comercialización. Organismos de apoyo al desarrollo han distribuido en el pasado semillas y plántulas de café, cacao y otros cultivos perennes, pero en muy pequeña escala tanto en número de ejemplares como en productores beneficiados.

El maíz, presente en todos los municipios del país, constituye en MUELLE DE LOS BUELLES un típico producto cultivado casi exclusivamente para el auto-consumo, para lo que se combinan las tradiciones culturales alimenticias, la producción ganadera de patio de aves y cerdos, los bajos precios del producto en el mercado y los altos costos de producción.

Estos últimos se expresan sobre todo en mano de obra (contratada o familiar) y herbicidas, pero también en los bajos rendimientos por área sembrada (cerca de 10 quintales por manzana, muy por debajo de la media nacional que oscila cerca de los 20 quintales), determinados por una combinación de hechos entre los que se encuentran las características edafológicas de los suelos y la pérdida de fertilidad de los mismos, la mala calidad de las semillas utilizadas, el cultivo con tecnologías no sostenibles, la incidencia de plagas y ocasionalmente los excesos de lluvia. Sin embargo, el maíz es también,

cuando se requiere, un producto para el mercado, que se vende sobre todo en los momentos de presión económica a lo largo del año.

El frijol, por el contrario, tiene una vocación de mercado pronunciada. Es decir, se siembra pensando tanto en consumirlo como en venderlo. Sus costos son (relativamente) bajos, porque demanda poca mano de obra y agroquímicos, comparado con el maíz. Esto tiene que ver con la capacidad intrínseca a las leguminosas de fijar nitrógeno en el suelo, y por tanto, no requerir o requerir menos fertilizantes y urea.

Su producción sufre limitaciones propias y otras similares a las del maíz. Se siembra en suelos deteriorados por la pérdida de la fertilidad, generalmente la semilla es de mala calidad, se usan tecnologías tradicionales y es afectado por la inestabilidad de las precipitaciones, impredeciblemente con mucha lluvia o poca lluvia. Un elemento común de ambos cultivos es la baja calidad de la semilla, que generalmente es parte de la producción del año o el ciclo anterior, aunque el campesino se esfuerza por comprar semilla mejorada, ya que no la produce y son muy rudimentarios sus conocimientos sobre selección de semilla criolla.

Para producir, los campesinos no utilizan el tractor o el arado egipcio, y la labranza mínima o tracción animal son tecnologías desconocidas. Las técnicas de la agricultura son muy simples: el maíz se siembra principalmente en primera, por su resistencia a la humedad, y mucho menos en postrera, rozando a machete o quemando el tacotal en el que se va a cultivar, utilizando el espeque de punta metálica para sembrar y quizás un herbicida para "limpiar", en dependencia del poder adquisitivo (en relación directa con el estrato) de productor.

En el frijol se acostumbra rozar a machete la parcela de siembra, y para sembrar, la combinación del espeque con la técnica de siembra de la semilla regada en surcos carrileados. Se utilizan pocos herbicidas y por lo común no se abona, aunque algunos (quienes pueden, que son muy pocos), usan fertilizantes químicos.

Las plagas usuales son cogollero (*Spodoptera frugiperda*), chicharrita (*Dalbulus meidis*), gallina ciega (*Phyllophaga* sp), gusano elotero (*Heliothis zea*), maya, chinches (*Oebbalus* sp, *Alkindus atratus*, *Tibraca limbativentris*, *Nezara viridula*), picudo (*Sphenohorus* sp) y babosa (*Agriolimax* sp).

Las enfermedades más importantes son achaparramiento (causada por micoplasmas y espiroplasmas que usan *Dalbulus meidis* como vector), y pudriciones de la mazorca (*Diplodia* sp y *Fusarium* sp).

La incidencia de plagas y enfermedades es importante por el daño económico que causan, y especialmente porque se combinan con condiciones agro ecológicas que demandan labores culturales específicas; así, mientras el sistema de cero labranza usual ayuda a evitar la erosión de los suelos, contribuye con hospederos y condiciones de humedad a la existencia de plagas y enfermedades.

Generalmente, sólo unos pocos productores utilizan insecticidas.

Para ser usufructuarios de sistemas de producción eminentemente pecuarios, los propietarios de fincas en MUELLE DE LOS BUELLES muestran una actividad agrícola importante, si se mide por el área promedio sembrada. La explicación de esa particularidad reside en los bajos rendimientos que obtienen de sus cultivos, como es posible determinar, en el caso de maíz, en el cuadro siguiente:

Rangos de Tenencia	Área Sembrada	Producción	Rendimiento (qq)	Área Promedio Sembrada
0 a 10	203.50	1342	6.59	2.86
	113.00	1351	11.96	3.42
	232.50	2078	8.94	4.15
	338.50	2854	8.43	4.03
	262.75	2892	11.01	5.82
	259.00	2111	8.15	6.02
11 a 20				
21 a 40				
41 a 80				
81 a 120				
120 y más				
TOTAL	1409.25	12628	8.96	4.24

Fuente: Instituto de Investigaciones ITZTANI, Estudio de Base y Diagnóstico Socioeconómico del Área de Influencia de PROCODEFOR en Muelle de Los Bueyes, Enero de 1998

Al relacionar el rendimiento promedio del municipio con los índices nacionales, si bien éstos no son de los mejores en comparación con las posibilidades fitogenéticas de rendimiento de cada uno de estos cultivos, se pueden ver claramente los problemas de fertilidad y pobreza tecnológica de Muelle de los Bueyes: los de la zona son la mitad de los de un agricultor medio del resto del país en maíz, y por lo menos un 20 % en el caso del frijol.

6.2.2 Sector Secundario

Los pastos existentes en las fincas tienen las siguientes características:

Rangos de PROPIEDAD	# animales por mz empastada	# animales por área total	Área de retana o P/ Natural	Área Prom. de retana o p/natural	Área de pastos mejorados	Área Promedio de pastos mejorados
0 a 10	0.70	1.08	182.75	2.57	25.00	0.35
11 a 20	1.56	2.53	343.75	10.42	16.00	0.48
21 a 40	1.24	1.93	1090.75	19.48	30.50	0.54
41 a 80	1.57	2.62	2700.75	32.15	327.25	3.90
81 a 120	1.50	2.11	2922.00	64.93	329.75	7.33

120 y +	1.74	2.44	5047.00	117.37	1054.00	24.51
Total	1.55	2.30	12,287.0	37.01	782.50	5.37

Fuente: Instituto de Investigaciones ITZTANI, Estudio de Base y Diagnóstico Socioeconómico del Área de Influencia de PROCODEFOR en Muelle de Los Bueyes, Enero de 1998

Los ejemplares que componen el rebaño de la zona tienen por lo general una leve inclinación hacia características lecheras, y en buena parte de ellos es posible distinguir rasgos fenotípicos de la raza Pardo-Suizo, aunque muy mezclada con ganado criollo y razas cárnicas (todas cebú como Brahman, Gyr, Indo-brasil). No es usual encontrar animales con rasgos marcados de otras razas lecheras, como Frisian Holstein, por ejemplo, aunque se puede encontrar en algunos una capa indudablemente influida por herencia de ella; esto se debería a que estas razas son poco resistentes a condiciones de trópico semi-húmedo y sistemas extensivos.

Se trata, sin lugar a dudas, de un rebaño de doble propósito; por lo general, para lograr esto, se ha recurrido (de manera no dirigida) a un proceso de adaptación genética por absorción, que no necesariamente ha asumido los mejores rasgos de cada raza, y en consecuencia en todo hato es posible encontrar rasgos recesivos indeseados, como prepucios muy largos, gónadas imperfectas, debilidad estructural, ubres mal colocadas y pequeñas, pesos y tamaños medios a bajos, etc. más bien, se puede calificar la línea genética dominante como un proceso evolutivo de selección natural, en la que además han ejercido influencia montas por padrotes seleccionados sin rigurosidad y por novillos sin castrar.

En cambio las bestias, en particular mulares, son por lo general de buena calidad, entendiendo como tal animales robustos y resistentes, que se desenvuelven con aptitud en terrenos lodosos y escarpados. La necesidad de sacar la producción y pastorear el ganado en estas condiciones lo explica, aunque curiosamente tampoco se conoció criadores de estos animales, en el sentido de productores específicamente dedicados a ello como actividad económica.

El rebaño bovino de la muestra dio un total de 9,034 cabezas de ganado, distribuidas así:

- 5,940 (65.85 %) vientres, de las categorías paridas, horras y vaquillas 2-3 años, es decir, vientres maduros
- 2,188 ejemplares (24.13 %) son crías hembras y machos
- 906 (10.02 %) pertenecen a las categorías sementales, novillos y bueyes

A pesar de ser una zona ganadera que hasta hace relativamente pocos años era considerada un "sitio", (es decir, una gran zona donde se alternan pastos naturales y bosques, en la que el ganado pasta en forma casi silvestre, y sin cercas), es difícil encontrar rebaños grandes; la mayoría van de pequeños a medianos. Tampoco se encuentran repastadores grandes, ni criadores de hato

puro. En el cuadro siguiente se muestra la distribución y promedio de ese ganado por tipología de productores.

Rangos De Propiedad	Cabezas de ganado	Promedio de CG	Equinos y mulares	Promed. equinos y mulares	Total entrevistados	% del total
0 a 10	296	4.17	25	0.35	71	21.4
11 a 20	230	6.97	16	0.48	33	9.9
21 a 40	905	16.16	30	0.54	56	16.9
41 a 80	1923	22.89	327	3.90	84	25.3
81 a 120	2172	48.27	329	7.33	45	13.6
120 y +	3508	81.58	1054	24.51	43	13.0
Total	9034	27.21	1782.5	5.37	332	100.0

En un promedio global de toda la muestra, cada productor tiene 27.2 cabezas de ganado, que no es una cifra alta para el hato promedio de una economía ganadera. Sin embargo, al analizar cada estrato es posible ver que los dos primeros no son realmente todavía ganaderos, y aún el tercero y cuarto tienen muy pequeña cantidad de bovinos.

La distribución del ganado entre los estratos es un parámetro claro de la orientación económica de la producción por tipo. También utilizando la cantidad de equinos y mulares como indicador, debido a su importancia para el pastoreo del ganado y la extracción de la producción, se destaca una orientación pecuaria definida sólo en los tres últimos tipos de productores.

Para profundizar en ese análisis es útil analizar el rebaño con relación a los productores que realmente tienen ganado, por tipo de productor.

La encuesta arrojó que el 24.92 % de los propietarios con hatos tienen menos de 9 cabezas de ganado (la suma de los tipos de productores con 0 a 10 y 11 a 20 manzanas).

Otro 45.40 % de los productores con ganado (los estratos con 21 a 40 y 41 a 80 manzanas) tienen rebaños menores de 18 cabezas.

Es decir, poco más del 70 % de los lotes son menores de 20 ejemplares.

Ninguno de los productores entrevistados cuenta con registros técnicos ni económicos de su rebaño, y no existen registros ni estudios municipales de parámetros productivos y reproductivos, lo que dificulta y hace perder precisión a la descripción y análisis de los mismos; sin embargo, en interés de una aproximación a su realidad, y conociendo al momento de la encuesta el volumen del hato y de las categorías que lo componían, y su producción lechera, recurrimos a fórmulas zootécnicas y cálculos algebraicos para estimar los principales indicadores locales.

Con el fin de establecer un marco comparativo de índices, en el cuadro siguiente transcribimos las medias nacionales de los mismos para 1995, según el Ministerio de Agricultura y Ganadería, relacionándolas con las de Muelle de los Bueyes.

Parametro	Media Nacional	Media Municipal
Tasa de parición	57 %	53.8 % *
Mortalidad de terneros	12 %	8.3 % *
Mortalidad de adultos	5 %	1.2 % *
Destete efectivo	50 %	45.5 %*
Tasa de extracción	15 %	2.31 % *
Intervalo entre partos	21 meses	22.3 meses *
Peso del ternero al destete	90 kgs.	no conocido
Duración de lactancia	228 días	250 días
Edad machos al sacrificio	3.5 años	no conocido
Edad al primer parto	42 meses	no conocido
Producc. leche: lts/vaca/día	2.5-3 lts.	3.5 lts

parámetros calculados mediante el empleo de fórmulas zootécnicas.
Fuente: Instituto de Investigaciones ITZTANI, Estudio de Base y Diagnóstico Socioeconómico del Area de Influencia de PROCODEFOR en Muelle de Los Bueyes, Enero de 1998

El cuadro refleja claramente el retraso tecnológico de la explotación pecuaria en el municipio; tomando como ideales técnicos los indicadores nacionales, que ya están referidos a una ganadería extensiva.

6.3 Perspectivas Económicas

6.3.1 Proyectos

Fuentes o fondos de inversión con los que ha contado la alcaldía en los últimos años

Fuentes o fondos	Período (años)		Monto aproximado (en dólares USA)	Número de proyectos	Monto promedio (en dólares USA)
	Inicio	Fin			
Fondos propios	1999	1999	14.610,73	10	1.461.07
FISE	1999	1999	256,429.28	7	36,632.65
PROTIERRA	1998	1999	83,506.20	4	27,835.40
IDR	1999	1999	316,737.75	1	316,737.75
Asamblea Nacional	1999	1999	4,000.00	1	4,000.00

Fuente: Alcaldía de Muelle de los Bueyes, 2000

VII ASPECTOS POLÍTICOS ADMINISTRATIVOS

7.1 Problemas Limítrofes (Anexo - Derroteros Municipales)

No hay información de problemas limítrofes. Ver Anexo Derroteros Municipales.

7.2 Entidades del Gobierno Central

Las instituciones de gobierno de los niveles central, regional y local que actúan en el municipio son las siguientes:

1. Alcaldía de Muelle de los Bueyes
2. Ministerio de Salud (MINSA)
3. Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD)
4. Policía Nacional
5. Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones (ENITEL)
6. Empresa Nicaragüense de Electricidad (ENEL)
7. Juzgado Local Único
8. Consejo Municipal Electoral

7.3 El Gobierno Local

7.3.1 El Consejo Municipal

El Concejo Municipal de MUELLE DE LOS BUEYES es la máxima autoridad colegiada de gobierno y de la administración pública local. El objetivo del Concejo es establecer las orientaciones fundamentales de la gestión pública municipal en los asuntos económicos y sociales del municipio.

El Concejo Municipal de MUELLE DE LOS BUEYES está formado por cinco Concejales Propietarios y cinco Concejales Suplentes. La municipalidad cuenta con 15 empleados.

El Municipio de El Rama pertenece a la Región Autónoma del Atlántico Sur. Como tal, tiene derecho constitucional a estar inserto en el régimen autonómico, ser atendido por el Gobierno Regional y estar representado en el Consejo Regional Autónomo, al igual que los otros tres municipios del sudeste incluidos en la RAAS.

Pero sus orígenes etno-históricos y sus realidades sociopolíticas son sumamente diferentes a las de los municipios de la costa Caribe, y por esa razón en El Rama no se siente la urgencia de un estatuto especial para preservar sus derechos y cultura.

Por otra parte, las autoridades políticas regionales le ofrecieron en su oportunidad la integración de un concejal en el Consejo Regional, pero en el municipio se considera que esa no sería una representación equitativa, porque el volumen de su población le debería asegurar una mayor representatividad según la Ley Electoral; en esas circunstancias, las autoridades del municipio declinaron participar en ese foro.

Pese a lo anterior, el municipio mantiene relaciones políticas y hace coordinaciones en asuntos de su interés con los órganos de gobierno regionales de la RAAS.

MUNICIPALES

En las elecciones municipales del 5 de noviembre del año 2000 fueron electos como alcalde y Vice-Alcalde para el período 2001 - 2005 las siguientes personas:

CARGO	NOMBRE	PARTIDO
Alcalde	Francisco Xavier Jarquín Urbina	Partido Liberal Constitucionalista (PLC)
Vice Alcalde	Mario Alfonso González Zeledón	Partido Liberal Constitucionalista (PLC)

Fuente: Consejo Supremo Electoral, 2000

7.3.2 El Personal Municipal

Áreas en las que se organiza la Alcaldía y capacidad del personal

Áreas / unidades	No. Total de personas	Calificación (cantidades)				
		P	ES	TS	TM	O
Dirección Superior	3				1	2
Administración y Finanzas	11				1	10
Registro Civil	1				1	
Catastro	5		1		2	2
Servicios Municipales y Proyectos	8				1	7
UTM de PROTIERRA (*)	2	1			1	
Totales	30	1	1		7	21

Clave: P-Profesionales, ES-Educación superior, TS-Técnicos superiores, TM-Técnico medio, O-Otros.

Fuente: Alcaldía de Muelle de los Bueyes, 2000.

Instrumentos de organización de la Alcaldía

La Alcaldía cuenta con un organigrama actualizado y elabora planes operativos anuales como guía de trabajo.

Mecanismos de coordinación del trabajo interno

Para asegurar la coordinación interna el Alcalde se reúne mensualmente con los Jefes de Áreas y de Unidades de la Alcaldía.

7.3.3 El Presupuesto Municipal

Ejecución presupuestaria 1997-1999 y presupuesto de 2000

Clasificadores	Ejecución			Presupuesto 2000
	1997	1998	1999	
Ingresos totales	958,919.95	1,530,514.31	1,565,103.24	1,744,826.00
Ingresos tributarios (A)	913,919.75	1,315,490.20	1,232,144.99	1,200,466.00
Impuesto sobre ventas y servicios (A.01.2)	96,986.28	132,078.19	147,770.55	126,729.00
Impuesto sobre bienes inmuebles (A.01.7)	31,296.00	225,187.00	155,151.50	156,000.00
Tasas (A.03)	720,247.50	850,379.00	850,636.65	845,237.00
Otros ingresos tributarios	65,390	10,784.60	78,586	72,500
Ingresos patrimoniales (C)	11,550.00	25,820.00	33,350.00	25,000.00
Ingresos propios (*)	925,469.75	1,341,310.20	1,265,494.99	1,225,466
Transferencias (B)	12,882.20	116,246.40	210,510.08	442,224.00
Donaciones (E)	0.00	0.00	0.00	0.00
Total de ingresos externos	12,882.20	116,246.40	210,510.08	442,224.00
Inversiones	303,404.	177,349.95	164,451.00	228,036.00
Con fondos externos	ND	100,000.00	150,000.00	
Con fondos propios	ND	77,349.95	14,451.00	

Contribuyentes registrados en el municipio

Tipo de registro	Cantidad
Matrícula comercial	230
Del impuesto sobre bienes inmuebles	1,500
Matrícula de fierros	2,520
Total de contribuyentes	4,250

Fuente: Alcaldía de Muelle de los Bueyes, 2000.

Instrumentos y procedimientos de registro contable y del contribuyente

En el Area Administrativa se lleva con soporte informático el registro contable de los ingresos y egresos municipales. Además, se llevan manualmente tarjetas de control mensual del pago de impuestos por negocio, en base a una lista elaborada por la Alcaldía. Pero, no tienen ningún tipo de sistema de control fiscal. Aunque, INIFOM les ha brindado asistencia técnica en aspectos de contabilidad, presupuesto y control interno.

Procedimientos de cobro de impuestos y tasas

La Alcaldía realiza cobros a domicilio de los impuestos sobre ventas y servicios y tasas. Además, notifica y envía avisos de saldos a los contribuyentes morosos, incluso, se realizan acciones judiciales por razones de cobro.

Instituciones Financieras

En el municipio no hay instituciones de este tipo; hasta fines del año 2000, los pobladores que lo requerían usaban los servicios de la sucursal del Banco del Café ubicada en el vecino municipio de El Rama, pero dicha institución cerró dejando sin esa posibilidad a esta población.

7.3.4 Espacios y mecanismos de participación ciudadana

El comité de desarrollo municipal

Existe desde 1996 un comité de desarrollo municipal coordinado por la Alcaldía, con la participación de representantes distritales del Alcalde, MED, MINSA, ENACAL, ENITEL, ASOGAM, Proyecto Renacer e Iglesia Católica, con la función de coordinar acciones para identificar la problemática existente en las comunidades y buscar las soluciones pertinentes.

Órganos complementarios del gobierno municipal

Además de la sede principal, el Gobierno Municipal dispone de tres delegaciones de distrito con el propósito de recaudar impuestos y canalizar los problemas del territorio. También dispone de 61 auxiliares del alcalde (alcalditos) para gestionar soluciones a los problemas, aunque no todos están activos.

7.3.5 Hermanamientos

Los hermanamientos son instrumentos diseñados por los gobiernos locales para formalizar relaciones de mutuo conocimiento y cooperación entre municipalidades de distintos países.

La municipalidad ha suscrito convenios de hermanamiento con otras ciudades del mundo desde el año 1988, aunque a la fecha no todos ellos se encuentran activos. Estos hermanamientos son con las siguientes ciudades:

Galdakao y Mutilva, de España.

7.4 Sociedad Civil

8.4.1 ONG'S

- Programa de Transporte para las Regiones Atlánticas (DANIDA-TRANSPORTE)
- Proyecto de Desarrollo Rural en Nueva Guinea, MUELLE DE LOS BUELLES y El Rama (PRODES).
- Programa de Agua Potable, Saneamiento y Organización Comunitaria en el Sur Este de Nicaragua (PASOC)
- Proyecto de Municipios Rurales (PROTIERRA-INIFOM)
- Proyecto de Retención de Maíz, Fríjol y Fabricación de Silos Metálicos, de la Unidad de Estrategias de Seguridad Alimentaria (UESA), de la Unión Europea

La Institución del Gobierno Central que tiene como misión el fortalecimiento de la administración municipal y la promoción del desarrollo de los municipios, es el Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM).

Para cumplir con este mandato, INIFOM desarrolla las siguientes funciones y atribuciones:

- Ejecuta programas de capacitación
- Realiza estudios e investigaciones en cualquier ámbito de interés municipal
- Brinda asesoría técnica
- Promueve la educación ambiental como la base de la participación popular en el desarrollo de los servicios municipales y el mantenimiento del medio ambiente
- Apoya la realización de programas de desarrollo municipal que sean de interés nacional
- Promueve la comunicación entre los distintos niveles de la administración pública
- Impulsa la cooperación y el intercambio de experiencias entre los municipios
- Apoya las relaciones de hermanamiento de los municipios nicaragüenses con municipios e instituciones de otros países.

La Alcaldía es miembro de dos organizaciones municipalistas:

La Asociación de Municipios de Nicaragua (AMUNIC), organismo civil sin fines de lucro, que fue creado en 1993 y legalizada por Decreto 973 del 25 de abril de 1995, nuclea a las 151 Alcaldías del país. Se rige por una Asamblea General, que cada dos años elige a un Consejo Nacional y una Junta Directiva, como órganos ejecutivos.

Su naturaleza se fundamenta en la protección y promoción de los intereses de las municipalidades y tiene los siguientes objetivos:

- La protección y promoción de la Autonomía Municipal
- La cooperación eficaz entre municipios asociados
- La promoción de relaciones de cooperación con municipios, organizaciones municipalistas, agencias de cooperación y similares en el ámbito nacional e internacional
- La promoción de estudios, capacitación, asesoría y asistencia técnica para sus asociados

Su agenda a mediano plazo es:

- Fortalecer la capacidad prepositiva de la Asociación
- Defender los alcances de la Reforma a la Ley de Municipios, en cuanto a competencias se refiere
- Defender el medio ambiente y los recursos naturales en cada circunscripción municipal

- Promover la aprobación de la Ley de Transferencias del Presupuesto Nacional
- Promover la aprobación de las leyes de Hacienda Municipal y Régimen Presupuestario Municipal, que complementarán el Marco Jurídico del Municipio en Nicaragua
- Fortalecer las Asociaciones Departamentales de Municipios
- Fortalecer la vida institucional de AMUNIC
- Coordinar con Instituciones Estatales para el desarrollo de las competencias municipales

La Asociación de Municipios de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua (AMURACAN), creada el 26 de Julio de 1997 y legalizada mediante escritura pública del 24 de febrero de 1998. Está formada por 18 de los 19 municipios que componen las Regiones Autónomas (con excepción de Waslala). Su visión está definida como: constituirse en una asociación representativa de los gobiernos municipales de las Regiones Autónomas de Nicaragua, con capacidad técnica y humana para gestionar recursos ante organismos e instituciones locales, nacionales e internacionales y brindar apoyo a sus asociados.

Por otra parte, define su misión como el fortalecimiento de la institucionalidad de las municipalidades asociadas y dotar a los gobiernos municipales de las capacidades e instrumentos de gestión que les permita desarrollar con mayor eficacia y eficiencia sus potestades.

Sus objetivos son:

- Fortalecer la autonomía municipal
- Fortalecer la autonomía de las Regiones Autónomas
- Promover el desarrollo integral y sostenible de sus miembros
- Promover la cooperación entre los municipios asociados
- Promover estudios, capacitaciones, asesoría y asistencia técnica para sus asociados
- Representar a sus asociados en sus gestiones ante los gobiernos Central y Regional o cualquier institución o agencia de cooperación

7.4.2 Empresa Privada

Hay una empresa de televisión por cable.

7.4.3 Partidos Políticos

Las principales fuerzas políticas existentes en el país.

7.4.4 Otras formas asociativas locales

Otras formas de organización municipal

Existen conformados y activos 54 comités comarcales, siete de comunidades y cinco de barrio (de 61 comarcas y diez barrios urbanos existentes).

Mecanismos de la alcaldía para relacionarse con la comunidad

Además de los cabildos definidos por la Ley, para rendición de cuentas, recoger necesidades e información general a la población, el Alcalde, el Concejo Municipal y la Unidad Técnica Municipal realizan asambleas comunitarias con representantes de la población para dar seguimiento a proyectos, talleres de micro planificación, para recoger necesidades de las comunidades y visitas territoriales, para intercambios de información, diagnósticos rápidos y supervisión de proyectos.

En MUELLE DE LOS BUELLES no hay tradición organizativa ciudadana de larga data, y el aislamiento campesino conspira contra ella. Sin embargo, en los últimos años se han hecho esfuerzos en este sentido, y se puede observar ya un grado incipiente de organización para enfrentar la problemática local o sectorial; los organismos que trabajan en este sentido son, entre otros:

La Iglesia Católica

El Proyecto de Desarrollo Rural en Nueva Guinea, MUELLE DE LOS BUELLES y El Rama (PRODES). Es una acción bi-nacional de los gobiernos del Reino de los Países Bajos (Holanda) y Nicaragua. PRODES no tiene representación directa en el municipio, siendo ejecutado por el Instituto para el Desarrollo de la Democracia (IPADE).

Programa de Agua Potable, Saneamiento y Organización Comunitaria en el Sur Este de Nicaragua (PASOC). Este organismo tiene como misión contribuir a mejorar la salud de la población de los municipios donde trabaja (El Rama, Muelle de los Bueyes, Nueva Guinea, San Miguelito), y los componentes de su intervención son:

- Organización comunitaria con perspectiva de Género
- Educación en Salud y del Ambiente
- Descentralización y Fortalecimiento Institucional
- Coordinación entre proyectos DGIS (financiados por el Reino de Holanda)
- Construcción de Obras de Agua y Saneamiento (miniacueductos y letrificación)
- Tecnología apropiada.

La Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos (UNAG), tiene como misión potenciar el desarrollo sostenible productivo, económico, gerencial y gremial de sus afiliados.

Los ejes o componentes del trabajo de la UNAG en el municipio son capacitación y asistencia técnica (Programa Campesino a Campesino) y organización gremial; el trabajo por unas relaciones equitativas de género es considerado transversal a sus acciones.

Los productores de la zona de estudio son en un 84.3 % del sexo masculino, y en ese sentido se manifiesta una tendencia típica de la propiedad en territorios

de la frontera agrícola, en la que los hombres son el eje del núcleo familiar y el depositario absoluto de los bienes familiares.

La mujer accede a bienes fraccionados, y como tal pequeños, normalmente por herencia, vía sus padres o a la muerte del marido. De ahí que los porcentajes más altos de mujeres se encuentren entre los productores más pequeños, 17 % entre 0 y 10 manzanas, y 27 % entre 11 y 20 manzanas. Entre los otros tipos de productores la participación de la mujer oscila en el 13 y 14 %.

El estudio socioeconómico varias veces mencionado encontró diversos casos en que la mujer era propietaria de la tierra, o de parte de ella, pero su lugar en la escala de poder familiar no se diferenciaba en nada a la de una mujer sin propiedad.

Los resultados de ese estudio respecto a el sexo de los/las jefes de familia y la tenencia de la tierra son los siguientes, según estratos de propiedad:

Tamaño de la propiedad por estratos	Masculino	Femenino	Total	%
0 a 10	59	12	71	21.1
11 a 20	24	9	33	8.6
21 a 40	49	7	56	17.5
41 a 80	72	12	84	25.7
81 a 120	39	6	45	13.9
121 y más	37	6	43	13.2
TOTAL	280	52	332	84.3
PORCIENTO	84.3	15.7	100	84.3

Fuente: Instituto de Investigaciones ITZTANI, Estudio de Base y Diagnóstico Socioeconómico del Área de Influencia de PROCODEFOR en Muelle de Los Bueyes, Enero de 1998

1. Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos (UNAG)
2. Cooperativa de Confección de Vestuario
3. Fundación Muelle
4. Federación de Béisbol
5. Empresa de Televisión por Cable (MUELLEVISIÓN)
6. Iglesia Católica

La Constitución Política de Nicaragua establece que la Policía Nacional tiene por misión garantizar el orden interno, la seguridad de los ciudadanos, la prevención y persecución del delito y los demás que le señale la ley (Arto. 97 Cn).

Por su parte, la Ley 228 (Ley de la Policía Nacional) señala como misión de este cuerpo proteger la vida, la integridad, la seguridad de las personas y el libre ejercicio de los derechos y libertades de los ciudadanos; asimismo es responsable de la prevención y persecución del delito, la preservación del orden público y social interno, velar por el respeto y preservación de los bienes propiedad del Estado y de los particulares, brindar el auxilio necesario al Poder

Judicial y otras autoridades que lo requieran para el cumplimiento de sus funciones.

Las delegaciones de la Policía Nacional existentes en el Municipio son:

MUNICIPIO	DELEGACIONES			TOTAL
	URBANAS	RURALES		
		Comarca Líder	Otra comarca	
Muelle de los Bueyes	5	3		8

Fuente: Secretaría Ejecutiva de la Policía Nacional, 2000

La Policía Nacional utiliza como parámetro del nivel de delincuencia el Índice Delictivo Demográfico (IDD), el cual es un indicador anual que mide la proporción de delitos que afectan a la población, y se calcula dividiendo el número de delitos ocurridos en el año entre la población a mitad del año, multiplicado por 10,000 habitantes. Las categorías de IDD son Más Bajo (menos de 50 delitos por 10 mil habitantes), Medio (100 a 200 delitos por 10,000 habitantes) y Más Alto (más de 200 delitos por 10,000 habitantes).

Sólo siete de los municipios de la RAAS estuvieron incluidos dentro de ese indicador en el año 1999. El IDD del municipio de MUELLE DE LOS BUELLES para ese año fue Medio, de 112 puntos.

Según las leyes que lo norman, El Ejército Nacional responde por la normativa y la organización metodológica de los planes de prevención mitigación de desastres, lo que cumple a través de una Dirección especializada de la Comandancia General, el Estado Mayor Nacional de Defensa Civil, que responde por el Sistema Nacional de Defensa Civil.

En la RAAS existe un órgano de Defensa Civil subordinado a ese Estado Mayor Nacional, el cual está compuesto por un Jefe de Sección y un Primer Oficial de esta especialidad, ubicados en Bluefields. Asimismo hay un Comité Regional de Emergencia, tres grupos de trabajo y ocho comisiones ad hoc para la preparación de dichos planes, integrados por representantes de los diferentes organismos de Estado y el Gobierno Regional, además de organismos de la sociedad civil, como ONG's e instituciones humanitarias como la Cruz Roja.

En los municipios están previstos a existir Comités Municipales de Emergencia, con similares estructura y composición que la del Comité Regional, y Comités locales en las áreas sujetas a mayor riesgo, los que en la actualidad suman 61 en toda la RAAS; de igual manera, hay brigadas de voluntarios en algunos de los centros urbanos.

Los Alcaldes son por mandato de ley los responsables directos de la organización y funcionamiento de estos Comités, cuya misión consiste en la elaboración y puesta a punto de planes de emergencia, en lo fundamental

Planes de Aviso y Planes de Evacuación, y en asegurar y dirigir su ejecución durante una emergencia.

En MUELLE DE LOS BUELLES está conformado el respectivo Comité Municipal, integrado por 16 personas.

Este Comité ha recibido capacitación, para lo cual se ha contado con fondos del Gobierno Regional y aportes de el Programa Mundial de Alimentos (PMA); este organismo también ha aportado ayuda material y financiera para la preparación de los planes regional y municipales de emergencia, al igual que el Ministerio de Salud (MINSA) y el Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR).

En el momento actual se considera elaborado y preparado el Plan Regional de Emergencia; en cambio, el Plan municipal requiere integrar las medidas y acciones de todas las partes involucradas, por lo que debe ser finalizado y afinado.

Además, en el Municipio de MUELLE DE LOS BUELLES el Ejército Nacional mantiene, con un destacamento de ingenieros militares y cooperación y asistencia técnica de la Organización de Estados Americanos (OEA), labores de desminado destruyendo campos de minas anti-personales instalados durante el conflicto bélicos de los años '80.

En el Municipio de no hay presencia permanente de la Dirección General de Bomberos de Nicaragua.

En el Municipio funciona un Juzgado Único Local, que funciona en una moderna Casa de Justicia construida con el aporte financiero de ASDI.

Para las elecciones del 2000, la situación de los votantes en el municipio era la siguiente al 4 de Agosto de este año:

Cédulas de identidad emitidas	Documentos supletorios emitidos	Total
6,165	5,595	11,760

Fuente: Concejo Regional Electoral, 2000

VIII FUENTES DE INFORMACION

- Alcaldía de Muelle de los Bueyes. Ayuda-memoria de Foro Municipal de Devolución de Resultados de Estocolmo. Muelle de los Bueyes, Septiembre de 1999.
- Boutier, Sasha, Proyecto de Apoyo al Desarrollo Humano Sostenible de las Comunidades Indígenas y Campesinas en la Zona Norte de la Región Autónoma Atlántico Sur (PRORAAS II). Actores Locales RAAS. Bluefields. Septiembre de 2000

- Centro de Análisis Socio Cultural de la Universidad Centroamericana (CASC-UCA). Datos Preliminares de los Municipios de la Costa Atlántica Nicaragüense. Managua. Agosto de 2000
- Consejo Regional Electoral, RAAS. Resumen del Tipo de Votantes por JRV. Agosto de 2000
- Consejo Supremo Electoral, Población Nacional Estimada al Año 2000, s/f
- Consejo Supremo Electoral, Resultados Provisionales de la Elecciones Municipales de Noviembre del Año 2000. Diciembre de 2000
- Corredor Biológico Mesoamericano (CBA - MARENA). Base de Datos Documental de la RAAS, Managua, 2000
- Corte Suprema de Justicia. Información Judicial. Managua, 2000
- Danish Ministry of Foreign Affairs/DANIDA. Transport Programme for the Atlantic Regions, Phase 3: 1999 / 2000 - Nicaragua. Enero de 1999
- Fondo de Inversión Social de Emergencia (FISE). Listado de Proyectos Terminados del 01/01/91 al 16/11/00. Managua. Noviembre de 2000.
- Gabinete Social de la República de Nicaragua., Política Social del Gobierno de Nicaragua. Managua. Agosto de 1997
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)/Organización Internacional para las Migraciones (OIM)/Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE). Características socio-demográficas de la población rural de Nicaragua. Managua. 1999
- Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER). División Política Administrativa del País. Marzo de 2000
- Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM)/Asociación de Municipios de Nicaragua (AMUNIC). Caracterizaciones Municipales. Managua. Mayo de 1997
- Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM). Censo de Viviendas por Región, Departamento y Municipio a Junio de 1995. Managua. Noviembre de 2000
- Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM). Población total enumerada por Región, Departamento y Municipio. Managua. Noviembre de 2000
- Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM). Proyectos ejecutados por las Alcaldías 1997 - 2000. Managua. Octubre de 2000
- Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS). Anuario Estadístico 1998. Managua, Octubre de 1999
- Maldidier, Cristóbal y Marchetti, Peter, NITLAPAN-UCA. El Campesino Finquero y el Potencial Económico del Campesinado Nicaragüense. Managua, sf
- Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD). Rendimiento Final 1999 por Grado y Sexo según Departamento y Municipio. Managua. Agosto de 2000
- Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, Area de Estadísticas. Informe de Rendimientos Finales, Personal y Centros Escolares en la RAAS durante 1999. 2000
- Ministerio de Salud (MINSA), Dirección General de Sistemas Informáticos. Reporte Anual 1999 (Ene-Dic.) República de Nicaragua. Agosto de 2000

- Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA)/Programa Ambiental Nicaragua - Finlandia (PANIF). Biodiversidad en Nicaragua - Un Estudio De País. Managua. 1999
- Ortega, Marvin y Delgado, Jorge, Instituto de Investigaciones ITZTANI / Proyecto de Conservación y Desarrollo Forestal (PROCDEFOR). Estudio de Base y Diagnóstico Socioeconómico del Area de Influencia de PROCDEFOR en Muelle de los Bueyes, Enero de 1998.
- Policía Nacional. Anuario Estadístico 1999. Managua, s/f
- s/a, Listado 'Cálculo de Transferencias Presupuestarias a las Municipalidades / Año 2000
- s/a, Transferencias Año 2000 del Gobierno Central
- Secretaría de Acción Social de la Presidencia de la República. Mapa de Pobreza de Nicaragua - 1995 - Método de Necesidades Básicas Insatisfechas. Managua. Marzo de 1999
- Unidad de Estrategias de Seguridad Alimentaria (UESA). Datos sobre Proyectos Ubicados en la RAAN y la RAAS. Managua, s/f
- Entrevistas a Actores Locales
-

A.- DERROTEROS MUNICIPALES

a) MUELLE DE LOS BUEYES - El Rama.

Se inicia en la confluencia de los ríos Inquis y El Charco, el límite sigue aguas abajo de este río hasta su confluencia con quebrada Los Abandonos, gira luego con rumbo S 45° 00' E y una distancia de 2.55 km. intersectando río Musuwaka. Continúa aguas arriba de éste hasta la confluencia con quebrada Los Garcías sobre la cual sigue aguas arriba hasta un punto sobre su cabecera, con coordenadas 84° 30' 26" W y 12° 13' 42" N, gira en dirección suroeste 0.5 km. hasta una loma de 366 m, el límite continúa en dirección sureste 17.2 km. atravesando la carretera principal que conduce al pueblo de Rama y se llega a un punto sobre río Mico, con coordenadas 84° 22' 26" W y 12° 08' 36" N, junto a la localidad San José, donde gira en dirección sureste 5.15 km. pasando por cerro El Mono hasta cerro El Tigre (332 m), gira hacia el suroeste 1.45 km. hasta cerro Sahino, toma luego al sureste 4.15 km. hasta cerro El Mosquito (La Garrapata) (361 m), continúa en dirección suroeste 1.45 km. llegando a un punto sobre quebrada Buenos Aires (El Desconsuelo), con coordenadas 84° 22' 30" W y 12° 02' 10" N, la cual sigue hasta la confluencia con caño Boca Azul, sobre el cual continúa hasta su confluencia con río Rama, punto final del límite.

b) MUELLE DE LOS BUEYES - Nueva Guinea.

Este límite tiene su origen en la confluencia de río Rama con quebrada El Granadino, continúa aguas abajo de río Rama hasta su confluencia con caño Boca Azul, punto final del límite.

c) MUELLE DE LOS BUEYES - Villa Sandino.

Este límite se inicia en un punto con coordenadas 84° 46' 18" W y 12° 11' 38" N, luego toma en toda su trayectoria dirección sureste pasando por la cima de cerro Santa Ignacia (428 m), luego 1.3km. a la cabecera de quebrada El Violín, sigue sobre ésta hasta su confluencia con río Mico, continúa 4.1 km. pasando cerro El Barro (337 m), loma El Pijibay, cerro El Gallo (354 m), cerro medio Mundo (371 m), cerro El Trago (392 m), cerro Buenos Aires (285 m), cerro El Chile (425m), cerro San Juan (La Garza) (301 m) hasta llegar a la confluencia de Río Rama con quebrada El Granadino, punto Final de este límite.

d) MUELLE DE LOS BUEYES - Santo Tomás.

El límite parte de la confluencia de los ríos Inquis y El Charco, sigue aguas arriba de este último hasta su cabecera, continúa en dirección sureste 6.85 km. hasta un punto con coordenadas 84°46'18" W y 12° 11' 38" N, punto final de este límite.